

Contenidos generales

**LA FAMILIA COMO
ESPACIO EDUCATIVO
Y DE CRECIMIENTO
SALUDABLE**

LA FAMILIA COMO ESPACIO EDUCATIVO Y DE CRECIMIENTO SALUDABLE

El presente capítulo se presenta como un tema de consulta para los profesionales que manejen esta guía, por ello se encuadra en epígrafes que pueden ayudar a establecer una relación terapéutica con las familias de los menores que acuden a nuestros centros.

Cambios sociales de la familia española en la segunda mitad del s XX (primera transición familiar) hasta la familia plural y diversa del s XXI (segunda transición)

Cambios demográficos.

- Disminución la tasa de natalidad.
- Aumento de la edad de la primera maternidad.
- Aumento de la esperanza de vida, lo que permite una mayor coexistencia de generaciones entre ellas.
- Disminución de la nupcialidad y aumento la edad del primer matrimonio, lo que repercute en la formación de otro tipo de familias.
- Aumento del número de divorcios que también repercute en la formación de nuevos tipos de familia.
- Procesos migratorios que nos traen formas de familias que ya habíamos perdido (Varias generaciones conviviendo en el mismo domicilio).

Cambios sociales que están afectando al funcionamiento familiar

- Las funciones tradicionales de la familia son asumidas ahora por instituciones sociales.
- El aumento de la autonomía de la mujer dificulta la conciliación de la vida laboral y familiar. Sin embargo esta situación no ha logrado un nivel de paridad y de simetría entre los espacios intrafamiliares y extrafamiliares de ambos sexos.
- Autonomía creciente del individuo. Se constata una creciente conciencia y consideración del ser humano como individuo, sujeto de derechos, de autonomía y libertad personal.
- Pérdida de vínculos familiares o crisis del vínculo social (desafiliación familiar)

Estas transformaciones sociales han propiciado el desarrollo de reformas legislativas que las regulen: igualdad entre hombres y mujeres, el divorcio, la conciliación entre vida laboral y familiar...

Características funcionales en las familias sanas

(Tomado de Zigman de Galperin, 1996)

En general el funcionamiento familiar incluye los siguientes aspectos:

- Cada uno de sus miembros se siente integrado, pero sin dejar de ser uno mismo.
- Cada miembro es respetado por sus propias características.
- El clima emocional suele ser positivo y espontáneo. Son capaces de compartir tanto lo bueno como lo doloroso.
- Los límites internos y externos son claros. Se respeta la intimidad de cada miembro, lo cual no va en contra de conocer los proyectos, las preocupaciones y las personas significativas de cada uno de ellos.
- Cada progenitor ha logrado separarse de su sistema familiar de origen y favorece que sus hijos se independicen progresivamente.
- Se superan de forma natural las etapas del ciclo vital. A medida que los hijos e hijas crecen van tomando su propio rumbo y aunque mantienen el vínculo con sus propios padres, viven su propia vida.

Los progenitores son capaces de:

- Dar un buen soporte emocional y estimulan la individualidad y la autonomía de sus hijos e hijas.
- Alentar el crecimiento y la realización personal de sus hijos e hijas.

Ambos miembros de la pareja son capaces de:

- apoyarse mutuamente en su función parental.
- Fortalecer de forma saludable su vínculo como pareja.
- Mantener un buen equilibrio entre su espacio individual y el espacio para el encuentro familiar.
- No involucrar a los hijos en sus dificultades como pareja.

La comunicación familiar:

- Está basada en el diálogo, que implica escuchar y ser escuchado, para poder tener en cuenta el punto de vista del otro.
- Es fluida y abierta y se realiza con mensajes claros.
- Se permiten expresar puntos de vista y sentimientos propios que son diferentes a los de otras personas de la familia.
- Se evitan los secretos porque sus miembros pueden comunicarse abiertamente.
- Los mitos familiares se modifican en función de los requerimientos de la realidad cambiante.

Características que contribuyen al éxito en las familias reconstituidas

(Tomado de Visher y Visher, 1993)

- Realizan una buena adaptación al presente porque han elaborado el duelo de las pérdidas al desprenderse del pasado.
- Intentan no duplicar la familia anterior en el convencimiento de que la nueva familia será diferente de la anterior.
- La pareja consigue encontrar tiempo para ellos desarrollando así una pareja fuerte y unida sin olvidar que la relación del progenitor con sus hijos es una relación anterior y por tanto más antigua que la relación de la nueva pareja.
- Continúan manteniendo las tradiciones que se consideran importantes en el pasado y al mismo tiempo son capaces de establecer nuevos rituales e introducir nuevas costumbres en función de la evolución de la nueva familia.
- La pareja del progenitor asume paulatinamente su introducción en el nuevo sistema familiar, desarrollando una relación amistosa con los hijos de este, antes de llevar a cabo funciones normativas. No obstante si los hijos son muy pequeños, el padrastro/madrastra podrá ejercer más fácilmente un rol más parental.
- La pareja consensua las funciones normativas aunque la mayor responsabilidad corresponde al progenitor biológico.
- Los adultos de ambos hogares separados son capaces de cooperar mutuamente y de involucrarse adecuadamente, dando cuidado y apoyo a los hijos e hijas.

Algunas características de las familias disfuncionales

(Tomado de Zigman de Galperin, 1996)

- El poder es muy rígido, inflexible y monopolizado en un progenitor, siendo reconocido éste como el dominante y el otro como débil o sumiso. En ocasiones hay luchas por el poder entre ambos progenitores intentando involucrar a los hijos.
- Se producen coaliciones intergeneracionales perversas, vinculándose de forma excesiva con uno o varios hijos.
- Aparecen roles y contra-roles muy rígidos y polarizados, del tipo dominante-sometido, competente-incompetente...
- Los límites no están claros entre padres e hijos, se confunde quien es quien en esa familia y cuál es el lugar de cada uno.
- La comunicación entre los miembros es confusa y paradójica, emitiendo mensajes contradictorios.
- No se favorece la individuación de sus miembros por lo que el grado de autonomía es bajo.
- La rigidez del sistema familiar genera dificultad en aceptar cambios, separaciones y pérdidas.

Estilos educativos y familia

(Tomado de Cecilia Ruiz y Manuel Esteban, 1999)

Dimensiones básicas de las pautas educativas:

- **Grado de control.** Los progenitores influyen en los comportamientos de los hijos e hijas e intentan inculcarles determinados estándares con mayor o menor flexibilidad.
- **Comunicación.** Los progenitores con alto nivel de comunicación son los que suelen explicar las razones de sus acciones, dando argumentos y razonamientos y además, permiten que cada niña o niño exprese sus opiniones.
- **Exigencia de madurez.** Los padres con alto nivel de exigencia de madurez presionan al hijo a que sea autónomo y tome decisiones por sí mismo. Los padres con bajo nivel de exigencia subestiman las competencias del hijo y creen que no son capaces de realizar una determinada tarea.

- **Afecto en la relación.** Grado en que los progenitores expresan interés y afecto explícitos por las necesidades emocionales de cada hija o hijo y se muestran sensibles a éstas.

Las diversas combinaciones posibles de estas cuatro dimensiones dan lugar a distintos estilos educativos

- **Estilo autoritario.** Progenitores con altos niveles de control y exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Ponen muchas normas a sus hijos y exigen obediencia estricta.
- **Estilo permisivo.** Progenitores con altos niveles de afecto y comunicación y bajos niveles de control y exigencias de madurez. Son capaces de mostrar afecto pero poniendo pocos límites. El comportamiento del hijo merece, para estos padres, una actitud general positiva. Manifiestan una aceptación de las conductas, deseos e impulsos de sus hijos y utilizan poco el castigo.
- **Estilo democrático.** Existen altos niveles en las cuatro dimensiones: comunicación, afecto, control y exigencias de madurez. Los progenitores establecen reglas claras y adecuadas y pueden utilizar el castigo pero apoyándolo en el razonamiento. Tienen en cuenta los derechos y deberes del hijo. Manejan una comunicación abierta y frecuente. Tienden a ser directivos en las actividades del hijo. Aunque controlan y dirigen al hijo, sin embargo tienen en cuenta sus sentimientos y puntos de vista. Son padres con capacidad afectuosa pero no son indulgentes.
- **Estilo indiferente.** Cuando coexisten bajos niveles en las cuatro dimensiones. Los vínculos de apego son de baja intensidad. Presentan una cierta indiferencia hacia la conducta del hijo. Este tipo de progenitores dan poco al hijo, pero también le exigen poco. No imponen normas para cumplir y tampoco manifiestan afecto hacia sus hijos.

Consideraciones a tener en cuenta desde nuestra actividad diaria.

- La forma de familia no es el principal determinante de lo que ocurra dentro de la misma.
- Lo importante es observar el proceso que se desarrolla entre los miembros del grupo familiar, esto es lo que puede determinar la calidad de la relación familiar y la manera como los hijos puedan convertirse en seres humanos saludables y creativos.
- Todos los modelos familiares pueden ofrecer espacios de desarrollo parecidos, lo importante es tener en cuenta la forma de funcionamiento familiar y el estilo educativo de la misma.

- Debemos observar y señalar en la historia de salud cualquier rasgo que haga sospechar una disfuncionalidad familiar que comprometa el bienestar del menor.
- Ante la sospecha de una disfunción familiar que comprometa el bienestar del menor, tendiendo como referencia los Criterios de Riesgo Social en la Infancia señalados en el capítulo de Valoración Social de esta guía, deben coordinarse con el/la Trabajador/a Social Sanitario perteneciente del centro. Este profesional realizará la valoración socio familiar y propondrá el oportuno Plan de Actuación Social Sanitario, si fuera preciso.

